CUENTA DE COBRO No.010

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

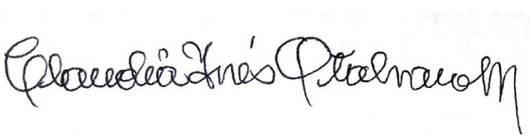
CLAUDIA INES OTALVARO MUNERA, identificada con la cedula de ciudadanía No.32.847.566 de Sabanalarga (Atlántico), la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS ($ 2.826.000.oo), que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 8742021797 DE BANCO COLPATRIA

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, PROCESOS JURÍDICOS DE DISCUSIÓN TRIBUTARIA, DEVOLUCIONES DE RECAUDO, LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN CARTERA MOROSA DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORACIÓN Y DE LOS DEMAS TRIBUTOS DISTRITALES.., CONTRATO No.CD-60-2022-0898, durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2022.

Igualmente manifiesto que pague los aportes de seguridad social, salud y pensión de acuerdo a la ley, a través del operador aportes en línea, de cuyo pago se adjunta copia.

Atentamente,



CLAUDIA INES OTALVARO MUNERA
CC 32.847.566 de Sabanalarga (Atlántico)